

COMPAÑÍA TRANSPORTES CARGA PESADA MAGNAVEDA S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS

PRESENTE

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA limitada DE TRANSPORTE "LIDER" EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS UNICOS DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, NORMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACION.

ATENTAMENTE,



DIAZ SUPE CARMEN VANESSA

C.I. 1804470654

COMISARIO REVISOR